

Silencios testimoniales. Una mirada reflexiva sobre el lugar de los silencios en la configuración y expresión de las memorias sobre los pasados violentos

Testimonial silences. A reflective look at the role of silences in the configuration and expression of memories of violent pasts

Mercedes Figueroa*

Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú

figueroa.im@pucp.pe

ORCID: 0000-0002-1411-0871

Citar como: Figueroa, M. (2025). Silencios testimoniales. Una mirada reflexiva sobre el lugar de los silencios en la configuración y expresión de las memorias sobre los pasados violentos. *Desde el Sur*, 17(4), e0103.

RESUMEN

¿De qué manera participan los silencios durante las investigaciones sobre las memorias de pasados violentos? Esta pregunta motiva las reflexiones metodológicas y éticas de este ensayo, enmarcadas en el desarrollo de dos tesis de grado propias. Desde un enfoque etnográfico, ambas investigaciones indagaron, por medio de entrevistas con fotografías, sobre las memorias familiares de distintos actores fallecidos durante el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000). Entendiendo a las memorias como fragmentadas y parciales, se comprenden los silencios como una parte sustancial de su compleja configuración, sentido y valoración; así, las memorias también incluyen aspectos muy difíciles de ser hablados y registrados. Finalmente, las siguientes reflexiones abordan los silencios que guardó el/la autor/a durante sus investigaciones ante el relato sobre la violencia vivida y en sus propios límites éticos alrededor de qué tanto indagar durante las entrevistas, así como los silencios que identificó en la coconstrucción de tales relatos.

* Autora corresponsal: Mercedes Figueroa, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Correo: figueroa.im@pucp.pe

PALABRAS CLAVE

Silencios, memorias, entrevista etnográfica, conflicto armado interno peruano

ABSTRACT

How do silences participate in research on memories of violent pasts? This question motivates the reflections of this essay, which are framed in methodological and ethical discussions. Such reflections have as a starting point the development of two ethnographic research studies that investigated, through interviews with photographs, the family memories of different actors who died during the internal armed conflict in Peru (1980-2000). Understanding memories as fragmented and partial, silences are understood as a substantial part of their complex configuration, meaning and valuation; thus, memories also include aspects that are very difficult to be spoken and documented. Finally, the following reflections also address those silences that the ethnographers keep during their researches, expressed in the unequal interaction between the interviewer and the respondent, as well as in the ethical limits around how much to inquire or how much to tell.

KEYWORDS

Silences, memories, ethnographic interviews, Peruvian internal armed conflict

Introducción

A comienzos de la década de 1980, las organizaciones subversivas Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) iniciaron una ofensiva armada contra el Estado peruano que dio origen a un conflicto interno, cuyo desarrollo estuvo marcado por una violencia de magnitud inédita en la historia contemporánea del país. La respuesta estatal, predominantemente militarizada, contribuyó a la intensificación del conflicto, el cual se consolidó como el de mayor duración, repercusión social y económica, así como el de mayor costo humano registrado en el Perú. De acuerdo con el *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003)¹, se estima que el conflicto armado interno dejó

1 La denominación del conflicto y el intervalo de tiempo aquí considerados refieren a lo propuesto por la CVR. El sustento de dichas consideraciones puede consultarse en el *Informe final* de la CVR: <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

más de 69 000 víctimas, entre personas fallecidas y desaparecidas. En este marco, se atribuye a agentes del Estado —principalmente integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional— la responsabilidad de aproximadamente un tercio de las muertes y de más del 60 % de los casos de desaparición forzada, lo que ha motivado serias denuncias por violaciones a los derechos humanos que persisten hasta la actualidad.

Los eventos ocurridos durante este periodo de la historia reciente del Perú siguen siendo un terreno de discusión profundamente sensible, caracterizado por la ausencia de consensos entre diversos sectores sociales. Estas tensiones obstaculizaron los procesos de reconocimiento mutuo, propios de una sociedad en transición posconflicto (Ulfe, 2013; Degregori, 2015; Reátegui, 2018), así como cualquier avance hacia una reconciliación nacional (Ilizalde, 2013). Por ello, adopto una perspectiva teórica que concibe las memorias del pasado violento como construcciones sociales en disputa (Jelin, 2002), atendiendo al papel activo de los sujetos en la producción de significados (Barrantes y Peña, 2006). Estas disputas delinean un campo político y discursivo en el que interactúan diversos actores, tanto directa como indirectamente, implicados en el conflicto. Tales actores, sin embargo, no intervienen en las mismas condiciones ni con los mismos repertorios (simbólicos y materiales); por ello, unas memorias resultan más visibles que otras.

Asimismo, las memorias sobre los pasados violentos son fragmentadas y parciales. Tanto para Assman (2008) como para Todorov (2000) la memoria es necesariamente una selección. En otras palabras, echar más luz sobre ciertos aspectos que recordamos o preferimos recordar conlleva dejar otros en la oscuridad, los cuales serán progresivamente marginados y luego olvidados. Todorov (2000) profundiza además en las relaciones entre olvido y memoria, sin considerarlos como acciones o procesos opuestos. Así, propone que tanto la recuperación del pasado como su posterior uso son procesos distintos, cada uno con sus propias características y paradojas. Debido a que la memoria es selectiva, «ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes, servirán también, con toda probabilidad, para orientar la utilización que haremos del pasado» (Todorov, 2000, p. 17).

La expresión de las memorias que son interés de análisis en este texto incluye hondos sentimientos de dolor ante la pérdida de seres queridos y la configuración de agendas políticas basadas en la búsqueda de justicia y reparación. De esta manera, se reconoce que las complejidades de las memorias sobre el pasado violento incluyen silencios conscientes y negociados, así como aspectos difíciles de ser hablados o que son considerados

incluso como inenarrables fuera del ámbito más íntimo. Por ello, estos silencios también otorgan sentido a las memorias y a las maneras en que se expresan. ¿Cómo dar cuenta de estos sentidos? ¿Qué está expresando el acto de omitir aspectos en la narrativa sobre el pasado violento? ¿Cómo distingue el o la investigadora, en un contexto de pesquisa, un silencio voluntario de uno que no lo es? El interés por estas discusiones surge por la gran dificultad, personal y académica, que he afrontado durante la tarea etnográfica de representar las memorias sobre el pasado violento y sus silencios desde la propia perspectiva de quien los expresa y comparte con la investigadora (conmigo). Estas inquietudes también se sustentan por el constante temor de silenciar o de reproducir silenciamientos «injustos» o «invisibilizadores», que pueden ser igualmente arbitrarios y violentos, reiterando así situaciones y representaciones victimizantes o maniqueas.

El silencio es una práctica social compleja y corresponde pensarlo más allá de una ausencia de sonido o aparente vacío narrativo: tiene intencionalidad y significado. Siguiendo a Castillejo (2005), resulta fundamental considerar el contexto social que define los contornos y contenidos propios del silencio, es decir, el momento mismo de su enunciación y articulación. En otras palabras, cuándo, cómo, desde quiénes, desde qué agenda. Esto para comprender las diferentes maneras que toma el recuerdo social de un pasado violento, así como «para problematizar una serie de prácticas investigativas centrales en el proceso de construcción de saberes sobre lo traumático» (2005, p. 40). A continuación, contextualizaré los silencios particulares identificados y percibidos que motivaron este ensayo, así como dialogaré —desde dos experiencias etnográficas— con diferentes propuestas teóricas y metodológicas que me permitan «asirlos» para proponer su análisis y profundizar sobre su lugar en la configuración de las memorias sobre la violencia de las décadas de 1980 y 1990 en el Perú.

Las tesis se desarrollaron en contextos disímiles. Mientras la primera se trabajó entre 2010 y 2012, con el expresidente Alberto Fujimori condenado por crímenes de lesa humanidad y la primera participación de su hija en una contienda electoral por la presidencia de la república², la segunda se dio entre 2019 y 2022, en un contexto de pandemia global y de distanciamiento social que reformuló el quehacer etnográfico de muchos investigadores, incluyendo la autora de este texto. Cabe considerar que las experiencias de investigación aquí mencionadas se llevaron a cabo más de tres décadas después de las muertes de los estudiantes universitarios, policías y militares que son protagonistas de las memorias compartidas,

2 Postuló nuevamente en 2016 y 2021. Fue derrotada en ambas contiendas en procesos de segunda vuelta electoral.

en un proceso de coproducción generado a partir de mis preguntas y de sus selecciones fotográficas. Este marco temporal exige reconocer, por un lado, el impacto del tiempo transcurrido en los procesos subjetivos de las familias —sus duelos y reflexiones— y, por otro, la presencia de olvidos y silencios, voluntarios o involuntarios, que forman parte de sus memorias. Además, gran parte de las y los participantes son referentes en la defensa de las demandas de las víctimas del conflicto armado interno y tienen, en las diversas formas de expresar sus memorias, una estrategia importante.

Debido a que los resultados de ambas investigaciones, así como sus hallazgos empíricos y conclusiones más relevantes, han sido publicados con anterioridad en los repositorios de tesis institucionales correspondientes (Figueroa, 2012 y 2023) y en otras revistas académicas (Figueroa, 2016 y 2023), en este texto no haré énfasis en la data etnográfica ya analizada, sino en aquella que es el motivo de este ensayo. Finalmente, incluiré reflexiones sobre los propios silencios que guarda el o la etnógrafo durante sus investigaciones, expresados tanto en la interacción diferenciada que implica el desarrollo de entrevistas como en la escritura académica.

Contextos de investigación: interrogantes sobre las relaciones entre silencios y memorias

Silencios sobre estudiantes desaparecidos

«había grupos de izquierda, hablo del año 87, 88, pero después él solito lo dejó. [...] no era un activista, nada, dirigente. Pero las veces que había mítines o reuniones de Izquierda Unida iba, tal vez por eso había una afinidad al tema político, pero después no, ni siquiera en el tema dirigencial que fuese, ¿no?».

G. O. P. (conversación personal, 15 de mayo de 2010)

Los trabajos de investigación realizados refieren a dos tesis de grado personales. La primera se desarrolló para optar el grado de magíster en Antropología Visual y se tituló *«Fue así como se fue: álbum fotográfico familiar como espacio para representar y reconocer a las víctimas de la violencia en el Perú»* (Figueroa, 2012). Considerando la cualidad de los álbumes fotográficos familiares como medios para contar historias (Silva, 1998; Rose, 2016), la intención de la investigación fue proponerlos como repertorios visuales y materiales para representar las historias personales de estudiantes universitarios desaparecidos y asesinados por agentes del Estado peruano durante los primeros años de la década de 1990.

De esta manera, con el objetivo de explorar las memorias familiares en torno a la ausencia del ser querido, opté por una estrategia metodológica que combinó tres componentes principales: i) la consulta de archivos fotográficos familiares; ii) la aplicación de entrevistas en profundidad

mediadas por la técnica de photo elicitation (Collier y Collier, 1986); y iii) la observación etnográfica de los espacios domésticos en los que se exhiben y resguardan dichas imágenes. El trabajo con archivos fotográficos y las entrevistas facilitó la creación de un espacio dialógico en el que los y las participantes pudieron reflexionar sobre su experiencia y seleccionar aquellas fotografías que consideraban más significativas en la reconstrucción de la vida del familiar ausente.

Las selecciones fotográficas retrataron las vidas de seis jóvenes entre 21 y 25 años: Enrique Ortiz, Armando Amaro y Dora Oyague fueron estudiantes en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta), mientras que Ernesto Castillo, Kenneth Anzualdo y Melisa Alfaro lo fueron en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en la Universidad Nacional del Callao y en el entonces Instituto Superior Jaime Bausate y Meza, respectivamente. Las fotografías seleccionadas los mostraban en diferentes etapas de su vida, y destacaban momentos familiares como reuniones de cumpleaños y viajes, así como gustos personales y gestos característicos. Estas representaciones fueron coconstruidas, de la mano con mis preguntas, junto con los seres queridos más cercanos de estos jóvenes: madres, padres y hermanas, quienes son agentes políticos activos que se mostraron interesados en visibilizar las historias de sus seres queridos con estos repertorios y dieron su consentimiento para la presentación de sus historias (en las tesis, así como en publicaciones posteriores).

Durante el trabajo de campo (2010-2011), también observé diferentes dimensiones de representación que las fotografías familiares pueden adquirir cuando salen de sus ámbitos domésticos más habituales, e ingresan y circulan en la esfera pública. Dichas dimensiones se relacionan con los circuitos que estas fotografías han recorrido y pueden seguir recorriendo tras la desaparición de los estudiantes, décadas después. Los usos y significados atribuidos a estas imágenes excedieron su alcance original, del mismo modo que las intenciones originales de servir como registro familiar se reconfiguraron tras la violencia y la desaparición, que produce, además, una tergiversación del duelo marcada por la incertidumbre (Cépeda, 2019).

La investigación, así, destacó el valor testimonial y el potencial de las fotografías familiares para restituir al individuo detrás de la noción de «víctima», al reconocerlo en el entramado de sus vínculos familiares. El acercamiento de los familiares a sus fotografías para mirarlas y reorganizarlas, con la intención de contar una historia en el marco de la investigación, reactualizó la presencia de quienes ya no están. La familia, al decidir qué imágenes incluir o excluir, generó una narrativa que les otorgó un

nuevo significado. También es necesario tener en cuenta el momento en que se realizó la investigación. La selección de fotografías por parte de los familiares no fue un acto neutro, sino que estuvo condicionada por los contextos sociales y políticos precedentes, atravesados por las disputas en torno a la memoria. En tales escenarios, las familias se vieron obligadas a negociar una serie de categorizaciones y estigmas, y enfrentaron incluso la deslegitimación de su participación en el debate público sobre el conflicto armado interno.

Por ello, en el proceso de resguardar la memoria de sus seres queridos, los familiares han construido una figura a la que dirigen su defensa; lo que conlleva, en algunos casos, el silenciamiento o la resignificación de ciertos aspectos. Por ejemplo, en relación con el activismo o militancia política de estos jóvenes, aspecto que no se hizo explícito durante las entrevistas. No se trata solo de la ausencia de fotografías que los retraten en tales actividades, sino de la falta de recuerdos sobre sus intereses políticos durante sus etapas universitarias. Se destacaron, en cambio, virtudes como la solidaridad y la conciencia social. Hacer visible el quehacer político de las personas desaparecidas también es importante para su reconocimiento y humanización (Calveiro, 2004); sin embargo, como investigadora, tomé la decisión de no profundizar sobre dicho silencio durante las entrevistas y mantener los contenidos e imágenes de las historias que los familiares quisieron compartir en el marco de la investigación³.

Se concluyó que tal silencio respondía a la construcción de la noción de víctima en el Perú, particularmente aquella planteada por la CVR en su *Informe final* (2003), que la define sobre todo desde su inocencia, sustentada en evidencias que garanticen que no estuvo involucrada en acciones armadas ni filiaciones subversivas. Se trata, cabe reconocer, de una categoría que conlleva una serie de cuestionamientos y sospechas, con los que las familias siguen lidando hasta la actualidad⁴. Como en otros países de la región sudamericana, las y los familiares que participaron en mi investigación se han visto en la «obligación» de comprobar la inocencia de sus seres queridos para ser considerados sujetos de reparación por el Estado y la opinión pública. En el Perú, si las familias no se adscriben a dicha condición, sería más complejo aun elaborar sus estrategias de demanda.

3 La apuesta metodológica de la investigación involucraba el tratamiento de aquello que los y las familiares decidieran construir con las fotos seleccionadas. El análisis de estas omisiones, como la que se comenta, es posterior.

4 Esto sucede incluso en los casos que han logrado judicialización y que, con base en las investigaciones realizadas, se comprobó que las personas desaparecidas no eran militantes de grupos alzados en armas y que sus desapariciones fueron delitos de lesa humanidad cometidos durante operativos clandestinos.

Por esta razón, los familiares de estos jóvenes reclaman al Estado peruano no solo la identificación y sanción de los responsables de las desapariciones, sino también la aclaración de que sus seres queridos no estuvieron vinculados con agrupaciones subversivas. Esta aclaración se convierte en un instrumento fundamental de reivindicación para las familias.

De esta manera, la exigencia de demostrar la inocencia de las «víctimas» obliga a sus familiares, en su búsqueda por justicia, a eliminar cualquier duda sobre su pasado político, particularmente si es uno de izquierda, sobre lo cual recae una serie de estigmas (Goffman, 2006). El énfasis dado a las preocupaciones por las desigualdades sociales puede derivarse en un valor considerado como menos «comprometedor» y que, a diferencia de la militancia, no genera sospecha. En consecuencia, las y los familiares construyeron la imagen de una víctima apolítica para asegurar el reconocimiento de estos jóvenes desaparecidos como inocentes. No obstante, tal despolitización ha tenido un hondo impacto político en las formas de percibir y entender a los distintos actores del pasado violento⁵. Si bien se han generado décadas atrás, estas estrategias y negociaciones con discursos institucionales, como el instalado por la CVR, mantienen vigencia en la expresión sobre las memorias de estos jóvenes. A mi parecer, este silencio corresponde a lo que Castillejo (2005) denomina como «textura del recuerdo» (2005, p. 43); es decir, la forma y fisonomía que se evoca y expresa. En este caso en particular, el silencio sobre la militancia política de estos jóvenes también da forma a la memoria que se coconstuye y registra etnográficamente. En ese sentido, orienta los caminos o posibilidades teórico-metodológicas para las investigaciones.

Otro silencio corresponde al emitido, reiteradamente, por la irreparable ausencia de estos jóvenes en sus hogares. En la búsqueda de justicia emprendida por sus familiares a lo largo de los años, se han configurado diversas dinámicas de representación que hacen posible su presencia en al menos dos planos: i) mediante las fotografías que los familiares portan, en las que se exhiben sus rostros y las fechas de su desaparición o muerte; y ii) a través de los propios cuerpos de los familiares, que en sus performances conmemorativas esperan personificar y ser voz al ausente⁶. Desde

5 Los y las familiares de víctimas de las violencias ejercidas durante el siglo XX en Latinoamérica han sido y siguen siendo agentes políticos importantes en las discusiones sobre el pasado. En el caso peruano, los y las familiares del conflicto armado interno no solo continúan sus luchas en el presente frente a la vulneración reiterada de sus derechos y de sus escasos logros en materia de justicia y verdad (Rivera, 2010), sino que también tienen una presencia y posicionamiento en las discusiones sobre tensiones políticas y conflictos sociales actuales.

6 Los recorridos realizados por los y las familiares —acompañados muchas veces de instituciones u organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos, colectivos

ese lugar de enunciación, su voz será sobre todo referencial y simbólica, no necesariamente propia y encarnada. Esto no hace menos relevante la intención de «ser la voz», ni reduce su potencial reparador para las familias, sino que nos interpela constantemente frente al reconocimiento que demanda, frente a la mirada silenciosa pero directa de cada retrato para todo aquel que la mire.

Por su parte, Natalia Bieletto (2020) explora:

las formas performáticas de la cultura a través de los modos en cómo se escucha e interpreta el silencio. Las modalidades de escucha e interpretación en distintos momentos históricos hacen posible conocer los usos afectivos del silencio y su función en el procesamiento colectivo de los traumas vividos (2020, p. 2).

En ese sentido, los silencios también son respuestas afectivas frente a la tragedia o los contextos sostenidos de violencia social y política. Para el caso de las memorias sobre las violencias vividas en el propio cuerpo, así como en los cuerpos de las y los seres queridos en un contexto de represión y conflicto, el silencio expresa emociones propias del procesamiento del dolor o la imposibilidad misma de narrar ante el horror. En contraste, además de dar cuenta de la naturaleza traumática de los recuerdos de los y las participantes de las investigaciones en discusión, resulta pertinente reconocer que la inclusión y transmisión de ciertos silencios forma parte de sus prácticas afectivas de conmemoración a sus seres queridos en el presente. No solo estamos frente a personas victimizadas y revictimizadas a través del tiempo, o cuyas experiencias solo adquieren sentido en relación al pasado violento, sino que también se trata de hijos, hijas, hermanas y hermanos con nombres propios que son extrañados y siguen siendo amados.

Los silencios corresponden, igualmente, a estrategias políticas, de posicionamiento y de resistencia, enmarcadas en los contextos históricos en los que se desarrolló y sigue desenvolviéndose la violencia. Bieletto (2020) añade que la noción del silencio ha sido movilizada socialmente, ya sea «como algo por remontar, como herramienta de lucha o como insumo para la restauración social» (2020, p. 3)⁷. De esta manera, la práctica social

de artistas y comunidades académicas— contribuyen a la difusión de los rostros simbólicos del terror ejercido por el Estado (Camelli y Luchetti, 2009) y de la defensa de los derechos humanos, pero también de las agendas políticas de memoria y de la representación de la «víctima» en este contexto específico de violencia.

7 Un ejemplo de este carácter colectivo del silencio puede apreciarse en una movilización pública que se realiza ininterrumpidamente desde 1996 todos los 20 de mayo en Montevideo, y varios lugares del interior de Uruguay e incluso fuera de sus fronteras. Se trata de la llamada Marcha del Silencio, gestionada por la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Su objetivo es convocar a la sociedad civil a marchar en silencio

del silencio tiene un carácter relacional: identifica, apela, es y genera (re) acción. Si bien se ha comentado sobre la expresión del silencio de parte de las víctimas y sus familiares, como negociación discursiva, respuesta afectiva o como estrategia que enuncia demandas, también está el silencio emitido —o instalado— por el Estado y sus instituciones.

Los silencios por parte del Estado peruano se expresan en su escasa o nula voluntad política de continuar los escasos avances logrados en justicia transicional luego del conflicto armado interno, así como en el incumplimiento de sus responsabilidades como firmante de tratados internacionales en derechos humanos, lo que configura un estado de impunidad permanente contra el que las y los familiares se enfrentan insistentemente. En este punto, cabe precisar sobre las estrategias políticas de silenciamiento, en el sentido que las analiza Castillejo para la comprensión del desarrollo del apartheid en Sudáfrica. Los régimenes represivos implican encubrimiento y acuden a una serie de mecanismos para silenciar: la desaparición forzada, el asesinato, el secuestro y confinamiento, así como la prohibición de reuniones, de la circulación de palabras e imágenes (sean habladas o escritas, individual o colectivamente producidas). En fin, el intento de desintegración total de las formas de resistencia; «el terror como la herramienta de silenciamiento más contundente» (2005, pp. 47-48). Como enseguida pasaremos a tratar, estos silencios estatales también se manifiestan en sus disputas por la hegemonía de la verdad sobre el pasado.

Silencios sobre policías y militares fallecidos en acción de armas

«Sí pues, hubo excesos, [hubo] violaciones, pero no [él], no todos».

S. G. M. (en conversación personal, diciembre de 2015)

La segunda experiencia que quisiera comentar corresponde a la investigación realizada para optar el grado de doctora en Antropología Social y Cultural. En esta, me pregunté por la participación de las memorias familiares en las disputas por las memorias sobre el conflicto armado interno, particularmente en su relación con los discursos institucionales o reconocidos como oficiales —o que se pretenden instalar como tales— desde el Estado peruano. Para responder a ello, de manera similar a la experiencia de investigación anteriormente comentada, me aproximé a los archivos fotográficos familiares de otros actores de la violencia: policías y militares

como una forma de demandar el esclarecimiento de las desapariciones forzadas y asesinatos impunes durante la última dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985) y en América del Sur en el marco del Plan Cóndor.

muertos en acción de armas, principalmente en enfrentamientos con agentes subversivos. Estos hombres, cuyas historias se compartieron conmigo, fueron: mayor Policía Nacional del Perú (PNP) Roberto Vicente Morales Rojas, suboficial PNP Marco Túlio Ojeda Feria, sargento PNP Arsecio Mestanza Pereyra y teniente PNP Daniel Aquilino Aranda Sabino; así como del subteniente del Ejército del Perú (EP) Víctor Hugo Velarde Humala y del mayor EP Maximiliano Abarca Castillo. Sus muertes se dieron entre los años 1986 y 1993 en distintas regiones del país. Conocer sobre sus vidas y parte de las fotos que las retrataban fue posible desde las memorias y experiencias de sus familiares más cercanos, sobre todo sus viudas y una hermana mayor. De acuerdo con las familias de estos integrantes de las fuerzas estatales, su participación en las discusiones públicas sobre lo ocurrido en el Perú durante las décadas de 1980 y 1990 ha sido limitada. En esa línea, también fue intención de la investigación explorar sobre otras formas de contar las vidas de estos hombres, no solo desde los repertorios estatales. Según lo mencionado durante las entrevistas, las participantes no se sienten debidamente reconocidas como sujetos de reparación por parte del Estado peruano. Por ello, mantienen una relación tensa con el Ejército del Perú (EP) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Esta experiencia de investigación afrontó los retos de un contexto pandémico en términos de reconfiguración teórico-metodológico; así como de las continuas crisis sociales, económicas y políticas que venía viviendo el Perú, que halló entre sus puntos más álgidos la destitución, en 2020, del entonces presidente de la república Martín Vizcarra⁸ y las elecciones presidenciales de 2021, con una segunda vuelta que evidenció dramáticamente las fracturas que dividen irreconciliablemente a la sociedad peruana⁹. En este marco, como parte del trabajo de campo, propuse a las participantes la selección de fotografías familiares que tuvieran un valor especial para ellas y que, a la vez, permitieran reconstruir y narrar las historias de vida de sus seres queridos fallecidos. Entre estas selecciones, emerge un grupo particular de fotos: aquellas que retratan a estos hombres portando sus uniformes, participando de entrenamientos y diversas actividades protocolares. Es decir, fotos que los muestran como integrantes de las fuerzas del Estado peruano. Estas imágenes constituyen una parte importante de las memorias que las participantes conservan y transmiten, y se inscriben en prácticas fotográficas familiares como guardarlas, mirarlas y compartirlas. La presencia de fotografías que retratan a estos hombres uniformados en el ámbito doméstico invita a reflexionar sobre cómo, tras

8 Al respecto, consultar: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54882941>

9 Al respecto, consultar: Escárzaga (2022).

su muerte, sus trayectorias institucionales permanecen estrechamente entrelazadas con sus vidas personales y familiares, en el presente y en su cotidianidad. Por ejemplo, a través de la gestión de pensiones y los requerimientos que reconfiguraron a estas familias como beneficiarias desde la mirada del Estado¹⁰.

Por otro lado, los discursos de las instituciones castrenses y policiales no reconocen ni nombran al periodo de violencia referido como «conflicto armado interno», sino como «guerra contrasubversiva», en abierto desacuerdo con lo planteado por la CVR (2003). Tal denominación, entre otras cosas, permite focalizar la autoría de los crímenes de lesa humanidad en las agrupaciones terroristas SL y MRTA, lo que minimiza o pretende invisibilizar los crímenes probadamente cometidos también por las fuerzas estatales (Rivera, 2010; Milton, 2018), y destaca su labor salvadora (Stern, 1999). En dicha línea discursiva, las instituciones castrenses peruanas también reconocen a sus integrantes caídos en acción de armas como «héroes por la pacificación nacional». Las participantes de la investigación valoran y salvaguardan este reconocimiento sobre la muerte de sus familiares, e incorporan esta figura heroica a sus propias narrativas familiares. Esta es otra presencia de la institución policial o militar en el ámbito más doméstico y privado, que integra nuevamente ambas facetas de las vidas de estos hombres en las memorias de sus familiares cercanas y que, a su vez, parece ofrecerles un sentido a estas pérdidas.

En mi lectura sobre dicha relación, la muerte heroica del militar o policía va de la mano con el recuerdo del buen hombre que fue en vida: padre, esposo e hijo (Figueroa, 2023); una remembranza ennoblecida que, en su configuración, guarda similitudes con aquella sobre los estudiantes desaparecidos. Si bien la mayoría de los relatos coconstruidos con las participantes durante la segunda investigación ubican a sus familiares en zonas de emergencia¹¹, se destacan su disciplina, dedicación y amor a la patria, así como sus entrenamientos para integrarse a comandos contrasubversivos de élite. Asimismo, dan cuenta de su reconocimiento institucional y familiar como «héroes por la pacificación nacional», lo que denota orgullo entre ellas y sus familias. Frente a esto, decidí no indagar sobre la posibilidad del involucramiento de estos hombres en crímenes

10 En otras palabras, la presencia de la institución —sea policial o militar— se expresa, de manera particular, en la gestión de los beneficios que por ley corresponden a sus familias; los cuales son considerados insuficientes por las participantes, pero tenazmente defendidos ante cualquier recorte o cambio legislativo que los afecte.

11 De acuerdo con las fotografías compartidas y las entrevistas realizadas, se pudo identificar que algunos estuvieron presentes en estas zonas durante los años en los que se registra la mayor cantidad de víctimas.

de lesa humanidad; tanto por la dificultad de contradecir drásticamente el recuerdo del ser amado como por la imposibilidad que, en mi rol de investigadora, sentí de profundizar en dos sentidos.

En primer lugar, las participantes compartieron sus recuerdos desde sus propias posturas políticas —que no necesariamente coinciden con las mías—, las cuales estuvieron también atravesadas por las crisis previamente descritas. Por supuesto, sus posicionamientos resultan fundamentales para comprender cómo se construyen y transmiten sus memorias. Si bien la empatía que sentía por ellas y sus experiencias dolorosas, así como su amabilidad y disposición a compartir tanto conmigo, primaron durante el desarrollo de la investigación; nuestras diferencias y distancias personales pudieron haber generado momentos de gran tensión, que preveía como experiencias innecesarias más allá de los fines de la investigación. Además, durante los meses de trabajo de campo, tuvieron lugar una serie de protestas sociales que fueron violentamente reprimidas por la PNP, cuya labor fue cuestionada y observada por organismos internacionales que dieron cuenta de prácticas contra los derechos humanos¹².

Estos eventos movilizaron, entre nosotras, distintas conversaciones sobre el quehacer policial, pasado y actual, en las cuales intercambiamos posicionamientos. Parte de esos intercambios me resultaron muy complejos de asimilar ideológica y emocionalmente hablando; a ello se sumaba mi intención por comprender la complejidad propia de las memorias sobre sus experiencias dolorosas. Tales situaciones conllevan, a mi parecer, cuestionamientos éticos necesarios alrededor de mi quehacer etnográfico; en tanto mantuve distancias, no profundicé en desacuerdos y evité la confrontación. En esta reflexión en retrospectiva, evidencio que puse en práctica mi propio silencio a través de la escucha atenta durante las entrevistas. Dicho silencio priorizó la descripción etnográfica de sus archivos y memorias, entablando los límites de la investigación, a la vez que cuidaba la exposición de otros aspectos personales de las participantes con los que no comulgaba y en mi cuidado personal. Con este silencio también daba cuenta de mi voluntad de cuidar la integridad emocional de las participantes, en momentos que ya eran sumamente sensibles por las memorias evocadas.

12 Cabe recordar que dos jóvenes manifestantes murieron, el 14 de noviembre de 2020, durante las protestas en rechazo a la destitución de Vizcarra: Inti Sotelo y Bryan Pintado; y muchos otros resultaron heridos en distintos niveles de gravedad. Al respecto, consultar: <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2020/11/peru-amnistia-documenta-uso-excesivo-de-la-fuerza-por-policia/>

El segundo sentido que quisiera referir tiene que ver con el ejercicio mismo de la violencia sobre los cuerpos de los integrantes de las fuerzas estatales, en contextos de conflictos como el peruano. Esta inquietud surgió por la forma en que estos agentes policiales y militares en particular murieron: uno de ellos intentando desactivar fallidamente un coche bomba; los demás, durante enfrentamientos armados que se desataron en diferentes emboscadas subversivas. El estado resultante de sus cuerpos luego de enfrentamientos tan violentos abría puertas hacia aspectos del trauma ajeno que me paralizaban. Aún ahora sigo imaginando que, durante nuestras entrevistas, mis preguntas evocaron también estos recuerdos inenarrables y activaron las huellas del horror sufrido, que yo no era capaz de dimensionar en ese momento. Por supuesto, indagar sobre ello escapaba a mis objetivos y capacidades profesionales, pero sobre todo interpelaba los límites de mis preguntas y de su razón de ser. Es decir, me enfrentaron nuevamente a mi propio silencio y quehacer etnográfico; así como a los límites de lo que puede o no (debe) ser descrito¹³.

Silencios desde la investigadora y la investigación

Siguiendo la definición de La Capra (2005, en Navarrete, 2018), la muerte violenta de un familiar cercano —en estos casos, sea en combate o por su desaparición forzada— conlleva una experiencia específica y perturbadora entendida como traumática,

que es capaz de arrasar con la cotidianeidad que le da un sentido de integridad y articulación a la vida, lo que se produce al disociarse la cognición del afecto en el individuo y su relación con el entorno sociocultural, es decir, se desestabilizan las expectativas y la comprensión de los contextos, lo que genera una fractura irreconciliable (2018, pp. 13-14).

Las experiencias con el pasado violento de los y las familiares que participaron de mis investigaciones son ciertamente traumáticas, lo que contribuye a explicar, en parte, sus silencios.

Como se indicó, las experiencias de investigación aquí comentadas tuvieron lugar décadas después de las muertes de estudiantes, policías y militares, y mostraron cómo el paso del tiempo incide en los procesos subjetivos de las familias —sus duelos, reflexiones, olvidos y silencios—, en un marco de coproducción generado a partir de las preguntas de investigación y las selecciones fotográficas. Mientras que en el primer caso

13 Otro tema igualmente complejo de abordar para mí, pero que sería materia de otra discusión, es el de la manifestación, en el ámbito doméstico, de la masculinidad configurada en espacios de formación militar.

se silencian agencias políticas para evitar la sospecha, en el segundo se silencian los crímenes cometidos por las fuerzas estatales para destacar el aspecto heroico de su participación. Además, tal ensalzamiento, en la práctica, no permite cuestionamientos sobre sus acciones en vida. En ambos casos, nos encontramos con narraciones que negocian representaciones, ya sea como víctimas inocentes o como héroes nacionales. Igualmente, desde el posicionamiento como investigadora, se silencian las preguntas que pueden contradecir los relatos y que exploran en sus fracturas, priorizando la escucha y el cuidado de todas las participantes (investigadora incluida) en dichas interacciones.

Esto planteó reflexiones sobre las implicancias y dificultades de dar cuenta sobre tales silencios en el marco de las investigaciones etnográficas presentadas. Jelin y Longoni (2005) señalan que la incapacidad para representar la violencia guarda relación con lo que queda de ella: sus huellas. Quizás, por ello, la pregunta a plantearse no debería ser si la violencia o el horror que genera pueden ser representados; sino que podrían discutirse, en cambio, las características de los hechos que se desean representar: «lo incomunicable e irrepresentable escapa, por su propia naturaleza, del campo de la acción o del discurso humano. Solo podemos captar las huellas que logran trasponer los límites de la incomunicación o la imposibilidad de expresión» (2005, pp. xvii-xviii, en Sastre, 2024, pp. 165). Castillejo (2005) también entiende el silencio como una necesidad existencial, en relación con las problemáticas de la transmisión oral de las memorias y las texturas que adquiere el silencio en ellas: «“el silencio”, para los sobrevivientes de la violencia, también puede entenderse como el fracaso del lenguaje para “describir” o “transmitir” la intensidad del sufrimiento humano y las atrocidades del pasado en su “magnitud real”» (2005, p. 52).

Por ello, resulta pertinente una mirada crítica a las maneras en que se registran las memorias a través de diferentes prácticas investigativas, ya que, dependiendo del contexto, «causan daños a las comunidades donde son usadas. [...] Ciertas técnicas, cuando son aplicadas sin sentido crítico y sin sensibilidad, pueden amplificar las tensiones entre la voz y el silencio, y entre el reconocimiento histórico y la invisibilidad» (Castillejo, 2005, p. 44). En ese sentido, la falta de compromiso y la insensibilidad de las y los investigadores con las implicancias personales en las propias vidas de las personas que participan de sus pesquisas: «son el ejemplo más prominente de las prácticas investigativas que perpetúan el silencio histórico, y las formas particulares de violencia» (2005, p. 52). Asimismo, es el investigador quien tiene el deber de problematizar y reflexionar reiteradamente sobre su posición en las estructuras jerárquicas sobre las que se construye el conocimiento. El problema puede no ser la aplicación de técnicas de

investigación como la entrevista etnográfica, sino que una vez que el trabajo de campo concluye, luego de ese periodo de generación de datos, los participantes no tienen el control sobre el destino de sus relatos. Lo que las personas comparten como sus memorias durante las investigaciones puede diluirse en la escritura académica. De esta manera, retomando las reflexiones de Castillejo a partir sus trabajos en Sudáfrica, «la violencia del silenciamiento es reinstalada a través de estas prácticas investigativas» (2005, p. 54).

Igualmente, quisiera ofrecer una reflexión sobre los propios silencios que guarda el o la etnógrafo durante sus investigaciones, expresados en la interacción diferenciada entre quien pregunta y quien responde, así como en los límites éticos alrededor de qué tanto indagar o qué tanto contar y de qué manera. Además, las metodologías que utilizamos modelan la interacción misma entre participantes e investigadores. Una relación irremediablemente vertical que puede generar intercambios o situaciones que revictimizan a las víctimas, al reproducir brechas sociales y dinámicas hegemónicas de las formas en que se construye lo que consultamos o reconocemos como «conocimiento». Para ello, no es mi intención formular directrices ni conclusiones cerradas, ya que «cuando se trata de ética no hay soluciones universales. [Pero] sin las introspecciones sobre la experiencia etnográfica personal, la disciplina nunca habría llegado a reformularse en beneficio de sí misma» (Cerri, 2011, p. 362).

La investigación etnográfica supone un trabajo constante de reflexión epistemológica y analítica, a partir del cual se generan los resultados. El trabajo de campo, a su vez, se configura de una serie de experiencias y situaciones que no siempre el o la investigadora logran controlar. De igual manera, implica la creación de vínculos entre personas, es decir, una relación humana entre la y el etnógrafo y quienes participan en sus investigaciones. Siguiendo las reflexiones de Chiara Cerri (2011), los dilemas éticos surgen, en gran medida, de la búsqueda de equilibrio entre las obligaciones con la investigación y con las y los sujetos participantes: ¿hasta qué punto las y los investigadores se implican en las vidas de las personas por el bien de la investigación? Más aún, ¿hasta dónde puedo preguntar y qué metodología puedo diseñar e implementar sin caer en la revictimización de mis participantes, la cual deseo eludir a la vez que problematizar? Y, si bien no es intencional, ¿es posible evitar una instrumentalización de la experiencia dolorosa?

La metodología propuesta en las investigaciones comentadas sugiere una aproximación que no solo revisita las experiencias y saberes vinculados al pasado violento, sino que también los problematiza, al reconocer sus tensiones y contradicciones, y situarlos en un marco histórico

específico. Adicionalmente, el acercamiento de los y las participantes a sus fotografías en el marco de las investigaciones permitió una mirada que los reconoció, nuevamente, como familiares en el seno doméstico; es decir, como los padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas y esposos que también fueron. En ese sentido, lo generado invitaba a escuchar, desde nuestras propias trayectorias personales y familiares y desde nuestras diferencias y similitudes, las experiencias y el significado de estas pérdidas para sus seres queridos.

Por ello, si bien tienen práctica en la expresión de sus memorias, considero que las y los participantes hicieron un gran esfuerzo de compartirlas en interacción con las fotos solicitadas. Sin embargo, los consentimientos otorgados luego de la comprensión de los objetivos de las tesis, así como los reiterados acompañamientos dentro y fuera de contextos de investigación, conllevó el establecimiento de relaciones de confianza. Desde esta confianza, se generaron espacios para las pausas y los silencios, así como la gestión del tiempo de trabajo de campo por parte de las y los participantes. Además, las retribuciones o devoluciones de la investigación se constituyeron en plataformas de visibilización de sus experiencias; ya sea en productos fotográficos impresos como en la circulación de sus imágenes en espacios académicos.

Por último, la inevitablemente asimétrica relación que se instaura en el desarrollo del trabajo de campo entre investigadores y participantes «únicamente puede ser redefinida si la antropología se “posiciona” de una forma u otra ante las exigencias de “compromiso” formuladas por el objeto-sujeto de estudio» (Dietz, 2011, p. 9, en Cerri, 2011, p. 363). Sin embargo, según Cerri (2011), «posicionarse» constituye una tarea compleja para las y los investigadores, de la cual derivan, probablemente, muchos de los conflictos éticos. La decisión de silenciar preguntas que profundicen en aspectos horrendos e inenarrables de las memorias dolorosas permitió establecer los límites de las investigaciones comentadas, así como entender aquellos de la propia disciplina antropológica. Responde, del mismo modo, a un posicionamiento político desde el cual intento, pese a las dificultades ya mencionadas, reconocer las historias personales de quienes fueron arrebatados a sus familias durante conflicto armado interno. Este silenciamiento voluntario ofrece, quisiera creer, un mayor cuidado para los y las participantes durante el desarrollo de las investigaciones sobre pasados violentos frente a la vulnerabilidad emocional en la que inevitablemente son colocados con nuestras preguntas. Asimismo, como ha sido el intento a lo largo de estas líneas, plantea reflexiones y problematizaciones necesarias sobre la potencial paradoja entre el deseo que tienen los

y las participantes de visibilizar sus experiencias traumáticas y el silencio que también desean guardar.

Reflexiones finales

Las memorias sobre el pasado violento se configuran como construcciones sociales selectivas, fragmentadas y desiguales en su visibilidad. Un eje central de su análisis es el silencio, entendido no como ausencia, sino como práctica social con intencionalidad y significado, capaz de revelar tanto la dificultad de hablar de ciertos hechos como las estrategias narrativas y visuales de quienes transmiten sus memorias. Este énfasis responde también a dilemas metodológicos y éticos de la investigación etnográfica: cómo dar cuenta de los silencios sin reproducir invisibilizaciones ni imponer narrativas victimizantes.

Estas reflexiones se desprenden de dos experiencias de investigación (2010-2012 y 2019-2022), desarrolladas en contextos políticos y sociales distintos. En ambas, el tiempo transcurrido desde los eventos de desaparición forzada y muerte resulta determinante: tanto en el duelo y la subjetividad de las familias como en la persistencia de olvidos y silencios, voluntarios o no, que acompañan la expresión de sus memorias. En el caso de las familias de estudiantes desaparecidos, se silencian las militancias políticas para legitimar su condición de víctimas inocentes; mientras que, en las de policías y militares, se omiten las discusiones sobre los crímenes estatales para sostener la imagen heroica. Ambas narrativas negocian representaciones, ya sea como víctimas o como héroes nacionales. Como investigadora, también opté por silenciar preguntas retraumatizantes, que privilegian la escucha y el cuidado de las personas involucradas.

Autores como Jelin y Longoni (2005) y Castillejo (2005) recuerdan que la violencia deja huellas que exceden lo representable, y que el silencio puede ser tanto estrategia de protección como efecto del fracaso del lenguaje ante el horror. Sin embargo, las prácticas investigativas acríticas pueden reactivar silenciamientos y reproducir desigualdades, sobre todo cuando los relatos se diluyen en la escritura académica y escapan al control de quienes los compartieron. Ello exige reflexionar sobre los posicionamientos de las y los investigadores y sobre la inevitable asimetría que se da en las relaciones que se generan durante el trabajo de campo. Los dilemas éticos que aquí se han discutido giran en torno a hasta dónde preguntar y cómo evitar la revictimización desde propuestas metodológicas que destaque, sin instrumentalizar las experiencias dolorosas, el valor de lo cotidiano y los afectos. La confianza, los consentimientos informados, las devoluciones y la visibilización en distintos espacios son

aspectos clave para sostener vínculos horizontales y facultar a los silencios como parte del proceso.

Finalmente, el silenciamiento voluntario sobre ciertas preguntas constituyó un posicionamiento político por parte de la autora de estas líneas: reconocer a quienes fueron arrebatados de sus familias no solo como categorías abstractas, sino como sujetos con historias personales. En esa tensión entre el deseo de visibilizar y la necesidad de silenciar es que también se sitúa el desafío de la investigación etnográfica sobre pasados violentos. Son cuestiones que difícilmente encontrarán respuestas definitivas, pero que es necesario poner sobre la mesa para evitar que se diluyan.

Contribución de autoría

Mercedes Figueroa fue responsable de todas las funciones CRediT.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Agradecimientos

A todas las personas que participaron de mis investigaciones, compartiendo sus memorias e imágenes familiares conmigo. Sin ellas, ninguna de las reflexiones aquí propuestas hubieran sido posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Assman, J. (2008). Introducción. ¿Qué es la memoria cultural? En J. Assman, *Religión y memoria cultural* (pp. 17-50). Lilmod, Libros de la Araucanía.
- Barrantes, R. y Peña, J. (2006). Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú: la memoria en el proceso político después de la CVR. En F. Reátegui (coord.), *Transformaciones democráticas y memorias de la violencia en el Perú* (pp. 16-40). Colección Documentos de Trabajo. Serie Reconciliación 2. IDEHPUCP.
- Bieletto-Bueno, N. (2020). Resignificaciones sociales del silencio y socialidad de la escucha en Ciudad de México. Memoria, historia y sentidos en el México contemporáneo. *Digithum*, 25, 1-13. <http://doi.org/10.7238/d.v0i25.3202>
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue.
- Camelli, E. y Luchetti, F. (2009). La eternidad de la mirada devuelta. Acerca de la representación de la desaparición y la construcción de memoria(s) en la posdictadura argentina. *Revista Afuera. Estudios de Crítica Cultural*, IV(7).
- Castillejo Cuellar, A. (2005). Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del quehacer antropológico. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 9, 39-59. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297125218002.pdf>
- Cépeda, M. (2019). *Muerte e incertidumbre en Ayacucho: un estudio sobre el no-cuerpo y sus técnicas entre familiares de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno peruano*. [Tesis de magíster en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Cerri, C. (2011). Dilemas éticos y metodológicos en el trabajo de campo. Reflexiones de una antropóloga. *Revista de Antropología Experimental*, 11, 361-370.
- Collier, J. y Collier, M. (1986). Interviewing with photographs. En J. Collier y M. Collier, *Visual Anthropology. Photography as a research Method* (pp. 99-115). University of New Mexico Press.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe final*. CVR. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Escárzaga, F. (2022). La elección de Pedro Castillo: polarización, racismo y «terruqueo» en las elecciones presidenciales. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 13, 77-91. <https://journals.umcs.pl/al/article/view/14159>

- Figueroa, M. (2012). «*Fue así como se fue*: álbum fotográfico familiar como espacio para representar y reconocer a las víctimas de la violencia en el Perú. [Tesis de magíster en Antropología Visual, Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/e54e3595-1b7f-42be-83ec-6675198c8cec>
- Figueroa, M. (2016). «Fue así como se fue». El álbum fotográfico familiar como espacio para representar y reconocer a las víctimas de la violencia en el Perú. *Maguaré*, 30(2), 81-120.
- Figueroa, M. (2018). Miradas y rostros de la ausencia. Significaciones y re-significaciones de las fotos de familia de estudiantes universitarios desaparecidos en el Perú. En G. Cánepe Koch e I. Kummels (eds.), *Fotografía en América Latina* (pp. 228-254). *Imágenes e identidades a través del tiempo y el espacio*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Figueroa, M. (2023). «*Como un héroe nacional*. Memorias y fotografías familiares sobre la participación de policías y militares fallecidos en el conflicto armado interno peruano. [Tesis de doctorado en Antropología Social y Cultural, Lateinamerika Institut (LAI), Freie Universität Berlin]. <https://refubium.fu-berlin.de/handle/fub188/39966?show=full>
- Figueroa, M. (2023). «Él dio su vida por nosotros». Reflexiones sobre el recuerdo de policías y militares a partir de sus fotos familiares. *Argumentos*, 4(1), 83-110. <https://doi.org/10.46476/ra.v4i1.148>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno.
- Milton, C. (2018). *Conflicted Memory: Military Cultural Interventions and the Human Rights Era in Peru*. University of Wisconsin Press.
- Mombello, L. (2022). La memoria, una bisagra entre pasado y presente: Entrevista a Elizabeth Jelin. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(2), 146-157. <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/457>
- Navarrete, S. (2018). Figuraciones del silencio en la narrativa de la memoria: análisis desde el trauma. *Aisthesis*, 64, 11-23. <http://dx.doi.org/10.7764/aisth.64.1>
- Pink, S. (2021). *Doing visual ethnography*. SAGE Publications.
- Rivera, Carlos (2010). Perú. En Fundación para el Debido Proceso Legal, *Las víctimas y la justicia transicional: ¿están cumpliendo los estados latinoamericanos con los estándares internacionales?* (pp. 191-217). Fundación para el Debido Proceso Legal.
- Rose, G. (2016). *Doing Family Photography. The Domestic, The Public and The Politics of Sentiment*. Routledge.

- Sastre, C. (2024). *Experiencias representadas, juicio por la verdad y lucha por el reconocimiento social: el caso de las mujeres sobrevivientes de Manta y Vilca*. [Tesis de doctorado en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Norma.
- Stern, S. (1999). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»* (pp.11-33). Siglo XXI.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.

Mercedes Figueroa es doctora en Antropología por el Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin y exbecaria DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico). Magister en Antropología Visual y licenciada en Ciencias Sociales con mención en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es docente del Departamento de Ciencias Sociales e investigadora asociada del Instituto de Etnomusicología de la PUCP. Sus intereses de investigación se enmarcan en estudios urbanos, antropología visual, memoria y archivos fotográficos.

Recepción: 23/8/2024

Aceptación: 13/9/2025